

Sánchez asume la España plurinacional en su proyecto

El nuevo líder del PSOE incorpora esa idea a la ponencia del congreso

A. DÍEZ / J. MARCOS, Madrid
Los partidarios del secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, defenderán en el próximo congreso de la formación socialista la

reforma de la Constitución para “perfeccionar el reconocimiento del carácter plurinacional del Estado apuntado en su artículo 2”, manteniendo que “la soberanía reside en el conjunto del pueblo español”. Esta idea está incluida en las 84 enmiendas que el equipo de Sánchez, coordinado por Manuel Escudero y José Félix Tezanos, ha presentado a la ponencia política para el próximo congreso del PSOE, que se celebrará entre el 16 y el 18 de junio.

La propuesta enmendada, que fue elaborada por Eduardo Madina, aboga por la modificación de la Constitución para “reforzar” la idea de España “en su diversidad, tal y como recoge la Declaración de Granada” que los socialistas acordaron en 2013. Para ello, consideraba “indispensables” una serie de cambios que “garanticen la convivencia y el funcionamiento del Estado”, que pasarían por la reforma del Senado, de los mecanismos de cooperación entre autonomías, del sistema de financiación y de la protección de las diferentes “identidades culturales” en el marco de un Estado federal.

Dos años de gestión en los Ayuntamientos del cambio P22 Y 23

Las empresas catalanas piden a Puigdemont que se explique en el Congreso

LLUÍS PELLICER, Sitges
La cita anual de los empresarios catalanes en Sitges tuvo ayer como invitado especial al presidente de la Generalitat, Carles Puigdemont. El presidente del Círculo de Economía, Juan José Brugera, aprovechó para pedirle que respete la legalidad y que explique en el Congreso su propuesta de referéndum. Puigdemont respondió que las Cortes ya conocen su plan. PÁGINA 19

ADEMÁS

Londres reprocha a EE UU las filtraciones sobre el atentado

La primera ministra británica, Theresa May, ha transmitido a Donald Trump que la información que se comparte debe permanecer secreta. P5 Y 6



Donald Trump y Mariano Rajoy se saludan en la cumbre de la OTAN en Bruselas. / TWITTER

Trump advierte a los países de la OTAN de que deben pagar más

El presidente de EE UU asegura en la cumbre que “23 de los 28 Estados no gastan lo que deben”. España se encuentra entre ellos

LUCÍA ABELLÁN, Bruselas
El escenario no invitaba a la confrontación y nadie se atrevió a replicarle. Donald Trump acababa de inaugurar un pequeño monumento conmemorativo del 11-S en la nueva sede de la OTAN en Bruselas. Después de dedicar un momento de silencio a las víctimas del atentado de Manchester, los mandatarios de los países aliados le escucharon solemnemente y afrontaron con rostro serio sus invectivas. El líder estadounidense les dejó claro que mantiene intacta su queja de que la mayoría de

los países adeudan grandes cantidades a la defensa colectiva e incumplen el compromiso de dedicar el 2% de su PIB al gasto militar. “Los miembros de la OTAN

Washington y Bruselas airean sus diferencias

PÁGINA 4

EDITORIAL

Defensa no es negocio P14

deben aportar su parte. Veintitrés de los 28 Estados no lo hacen. No es justo para los contribuyentes estadounidenses”, espetó Trump al resto de jefes de Estado y de Gobierno de la Alianza en Bruselas. Su reproche interpelaba a todos los presentes, salvo a los mandatarios de los países cumplidores: Reino Unido, Grecia, Polonia y Estonia, además de EE UU. Trump se llevó el compromiso de que cada país adoptará a partir de ahora planes anuales detallando cómo piensa alcanzar ese objetivo común del 2% del PIB. PÁGINA 3



Arranca la 76ª FERIA del Libro de Madrid P32 Y 33

Hacienda acusa a Cristiano de defraudar 15 millones P41

Sandro Rosell, en prisión por blanqueo de dinero P42

Nuevo impulso del Gobierno a las energías renovables P47



2013 un gran crianza

PLANETA VINO 2017

92pts

Andrés Proensa GUÍA PROENSA



Marqués de Cáceres

El Supremo da vía libre a la segregación por sexo en la escuela concertada

REYES RINCÓN, Madrid
Los centros de educación segregada, aquellos que solo admiten a alumnos del mismo sexo, tienen derecho a ser sufragados con dinero público. El Tribunal Supremo no ha querido esperar al Constitucional y ha resuelto por su cuenta en contra de la Junta de Andalucía, que se negaba a subvencionar a nueve colegios concertados. El fallo de la

Sala de lo Contencioso-Administrativo, aprobado por cuatro votos contra dos, se ampara en que la LOMCE, la ley educativa auspiciada por José Ignacio Wert, blinda las ayudas a este tipo de centros, que en toda España suman unos 170. La Junta acata el fallo, pero critica que “en pleno siglo XXI se sostenga con dinero público una educación que discrimina a niños y niñas”. PÁGINA 27